

¿Qué implicaría el cierre de Garoña?

LADISLAO MARTÍNEZ LÓPEZ :: 24/03/2011

El despropósito de vincular el futuro de las pensiones con la prolongación de la vida de las centrales nucleares

Es lo que ha reabierto sorprendentemente el debate sobre el cierre de la central de Garoña y de nuevo hemos tenido que asistir a una serie de inexactitudes que no cabe más remedio que comentar. Surge de nuevo la pregunta sobre si la energía nuclear es realmente más barata y la respuesta parece sugerir que sí. Todo ello después de citar al nuevo presidente de la CEOE, Joan Rosell, quien afirma que la energía nuclear es la más barata para las empresas. En el caso de Garoña, lo que realmente ocurrirá es que los usuarios apenas notarían el cierre de la planta, pero sin embargo se produciría, eso sí, una enorme merma en los beneficios de sus propietarios. Rosell puede estar satisfecho por la ampliación del margen de beneficios de Iberdrola y Endesa, pero no por la reducción de costes del resto de las miles de empresas a las que representa.

En efecto, en el marco legal vigente en nuestro país (Ley 54/97 del primer gobierno del PP) se establece un sistema de "oferta competitiva" para atender la demanda prevista para cada período de media hora. De acuerdo con ello el "operador de mercado", ordena las ofertas de los productores de electricidad por los de precios solicitados y escoge las más baratas para atender la demanda. A todas las centrales que hayan sido requeridas para funcionar -y con independencia del precio que se haya indicado-, se les pagará el precio solicitado por la instalación más cara que haya sido necesario poner en marcha. Es decir, todas las centrales que funcionen cobrarán lo que pida la más cara entre las más baratas.

Por eso, si se cerrara Garoña, que sólo produce 466 MW, lo que realmente ocurriría, la mayor parte del tiempo, es que una nueva central de gas en ciclo combinado sería requerida para funcionar. El precio con y sin Garoña lo fijarían dos centrales de gas en ciclo combinado (con módulos de unos 400 MW) cuya diferencia sería muy pequeña. La subida del precio del mercado mayorista también lo sería. Además habría que recordar que, en las horas en las que está parada, su influencia en el precio de la electricidad es nula. Los usuarios, tanto domésticos como industriales, apenas lo notaríamos. Sin embargo, insisto, se produciría, eso sí, una merma significativa en los beneficios de sus propietarios.

Para establecer si la energía nuclear es o no realmente mas barata hay que recordar que hasta 1997 a estas centrales se les pagó por cada kWh un precio mayor que a otras instalaciones eléctricas debido a la existencia del Marco Legal y Estable. Se retribuía entonces el kWh generado en función del coste real que costaba producirlo. Recuerdo con claridad como el hoy pronuclear presidente de REE, Luis Atienza, se quejaba como Secretario de Estado de la Energía de lo carísimo que era para los usuarios el kWh de la central nuclear de Trillo, la más reciente de todas ellas. Las centrales siguieron recibiendo privilegios a través de los Costes de Transición a la Competencia, y sólo cuando ya estaban amortizadas en un régimen favorable, se habla de sus bondades en un nuevo marco en el que sus menores costes variables se convierten en un sistema de generación desmesurada

de beneficios.

El verdadero interés de los propietarios de centrales nucleares no es construir nuevas plantas, sino alargar la vida de las viejas, las ya amortizadas. En caso contrario y dado que la ley del sector eléctrico permite libertad de elección de combustible y de emplazamiento, ¿por qué no solicitan construir nuevas plantas?. Se habla muchísimo del relanzamiento de la energía nuclear, pero de verdad, apenas se construyen nuevas plantas en el mundo.

Quizá los lectores puedan entenderlo si piensan en lo que habría ocurrido en Grecia, Irlanda o Portugal (tres países que carecen de centrales nucleares) si hace unos años hubieran decidido construir una nuclear. Las compañías propietarias habrían suscrito créditos baratos con bancos para construir las centrales y hoy estarían viendo angustiadas como estos créditos se estarían encareciendo espectacularmente antes de haber terminado de construir esa central. Cualquier opción para ellas sería mala. En una central nuclear, con costes de construcción muy elevados y con periodos de construcción largos, el precio real del kWh es una incógnita total. Como bien saben las compañías eléctricas españolas que deberían recordar lo ocurrido en nuestro país en los 70 y 80, cuando las compañías que apostaron por las nucleares (FECSA, Sevillana de Electricidad, ERZ,...) se vieron abocadas a la quiebra en una coyuntura económica que se parece mucho a la actual. La entonces pequeña compañía pública Endesa debió acudir en su ayuda, comprándolas, como única forma de evitar el colapso.

Se ha hecho referencia en este desenfocado debate a que prolongar la vida de Garoña permitiría “preservar los 1.800 puestos de trabajo que dependen de la planta”. Si se mira la web de Garoña se ve que en diciembre de 2010 trabajaron 219 personas dependientes de Nuclenor y se contrató personal de 61 empresas más hasta completar un total de 688 trabajadores. Sólo en algunos periodos de recarga —que no son todos los años— la cifra se aproxima a los 1800.

También es claramente inexacto a día de hoy argumentar que “prolongar la vida de las nucleares reduciría la dependencia del petróleo”. El único derivado del petróleo que se emplea en la generación de electricidad es el fuel-oil. Casi todas las centrales de este tipo se están cerrando por obsoletas y en el sistema peninsular español representaron en 2010 menos del 1% de la electricidad bruta generada. Si se cerraran las centrales nucleares se emplearían más las casi ociosas centrales de gas, pero la dependencia del petróleo permanecería casi intacta.

Por último la idea de que la energía solar fotovoltaica cuesta casi 400 euros/MWh merece cierta precisión. No se puede confundir el coste de generación con el precio que pagamos los usuarios, que como se ha visto en la nuclear es algo bien distinto, pero además no será eso lo que se pague por la fotovoltaica en los próximos 3 años gracias al recorte espectacular que el gobierno ha decretado en los próximos tres años para estas instalaciones. Tampoco es el precio medio de las construidas en 2010, que quedará por debajo de los 300 euros/MWh, ni el de las futuras instalaciones que verán recortado su precio en un 5%, un 25% o un 45 % según se trate de pequeñas instalaciones en tejado, grandes en tejado o instalaciones en suelo.

La paradoja de los últimos años es que todos los cambios normativos han favorecido a la

industria nuclear y han perjudicado muy gravemente a la solar fotovoltaica. Todo ello al tiempo que se glosaba su indudable importancia futura y el notable impulso tecnológico que ha tenido en los últimos tiempos. Tampoco se ha hablado mucho de que se han perdido muchos más puestos de trabajo en un solo año en la industria fotovoltaica de los que hay en la actualidad en toda la industria nuclear. Es lamentable que en el debate energético reine la desinformación.

Viento Sur

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/ique-implicaria-el-cierre-de-garona